BOLETIN OFICIAL
DE GUATEMALA
Y MISCELANEA

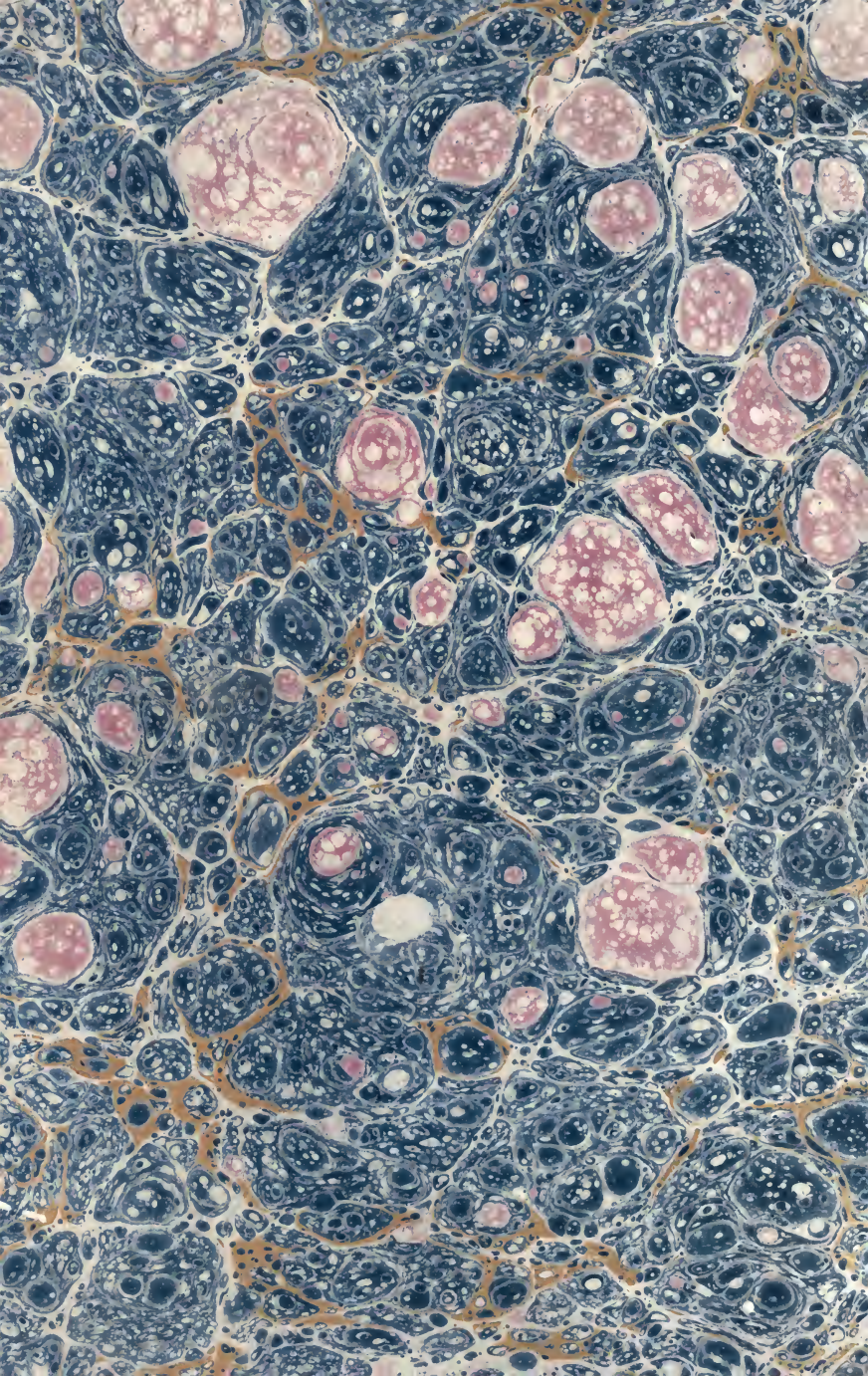

BOSQUEJO

DE LA REPUBLICA

DE

Centro-América

Escrito en ingles por el Conde de Pechio; i traducido al Español

POR

M. S.

GUATEMALA.
IMPRENTA DE LA UNION.
1829.

(a) La America, que como un descubrimiento presentado al calculo del jenio, fijó la atencion del siglo 16. , debe por el pronunciamiento de su independencia ocupar toda la consideracion del 19. De las nuevas republicas algunas han empleado ya la pluma del politico i otras han sido ultimamente visitadas i descritas por viajeros. Una de ellas, sin embargo, *la Republica federal de Centro— America*, no ha llegado aun à noticia de los escritores, acaso por haber sido la ultima que se emancipó. Aislada en medio del uuevo mundo i sin relaciones comerciales, por estar cerrados sus puertos, casi no se tenia otra noticia que la de su ecsistencia. Pero tiempo ha que aquella vasta rejion se elevó al rango de republica independiente i tomó el titulo, que aun no es generalmente sabido, de "Republica federal de Centro--America." Este bello pais, segun se espresa un elegante escritor de Guatemala (b), *fue hasta entonces una ro-*

(a) Estos detalles, relativos à la Republica federal de la America del centro, se han tomado del diario que el Dr. Lavagnino, que viajò por aquella parte de America, tuvo la bondad de comunicarnos de los escritos i observaciones estadisticas del Sr. del Valle, uno de los CC. mas ilustrados i eminentes de aquella Republica, i ultimamente de las actas del gobierno i otros documentos oficiales que se hallan en mi poder.

(b) El Sr. Valle en el numero 1. de su Redactor.

sa encerrada en su capullo. Ahora demanda un lugar distinguido en la geografía de la America moderna i llama imperiosamente la atencion del mundo comercial, no solo por razon de su nuevo aspecto politico, sino tambien por sus numerosas é importantes producciones.

La situacion geografica de Guatemala es la mas favorable para la estencion sus riquezas i poder. Està situada en el centro entre el norte i el sur de America; teniendo à un lado la Republica de Colombia, i al otro la de Mejico. Està igualmente bañada por los oceanos Atlantico i Pacifico, i colocada de manera que puede llevar las estensas relaciones que establesca à todas las naciones del viejo i nuevo mundo. La dilatada superficie de Guatemala es de 26.152. leguas cuadradas i diversificadas por su calidad, altura, temperatura i fertilidad. Esta superficie manifiesta que es mayor que España en Europa, ò la Republica de Chile en el nuevo mundo. Desde las alturas de las montañas que atraviesan el territorio de Guatemala descienden rios numerosos que fertilizan el suelo por donde corren, refrescando la admosfera i descargandose en los oceanos del sur i del norte. Algunos de estos rios son en parte navegables, como el de Motagua, el de Ulùa, el de Aguan etc.; otros muchos podrian serlo si el gobierno fomentara el proyecto de su navegacion, ó si fuera objeto de especulacion privada: i sin duda veremos al gobierno ocupandose de ese importante pensamiento segun las circunstancias i recursos de la nacion--El gran lago de Nicaragua, que es de ciento cincuenta leguas en circunferencia, és del territorio de esta Republica:

circunstancia que acaso serà una de las causas activas que concurran à hacerla un emporio de comercio si llega à tener efecto el proyecto de abrir una comunicacion entre el pacifico i el atlantico por medio de aquel lago i el rio de s. Juan de Nicaragua.— Varias casas de comerciantes en Londres i Nort-America desean ahora entrar en esta empresa. El territorio de la America central es accesible por numerosos puertos. Asia el norte tiene los del Golfo, Omóa, Trujillo, s. Juan i Matina; i por el Sur los de Nicoya, Realejo, Conchagua Acajutla, Istapa cet. Las producciones del suelo son casi innumerables; la naturaleza jamàs aparece cansada de derramar sus bondades; i la succesion de los frutos i producciones no es interrumpida en ninguna estacion del año

E mentre spunta l' un, l' altro matura!—Tasso.

Las dos producciones mas conocidas i estimadas en el comercio son el añil i la grana. En la provincia de Soconusco se cosechaba antes el cacao para el uso especial de la Corte de Madrid. Hai muchas minas de plata en las provincias; i como estas son en la actualidad la especulacion favorita de los aventureros britanicos, daremos adelante una descripcion de ellas.

Segun el Baron Humboldt en 1822., la poblacion del antiguo reino de Guatemala no ecsedia de 1.600.000. almas. Estos calculos, sin embargo, se fundan solamente en conjeturas segun confiesa el mismo Sr. Humboldt en una carta à Bolivar, i es preciso rectificarlas por datos ecsactos. El Sr. del Valle es de opinion.

que la poblacion de Guatemala puede ser de dos millones. El nota que ninguna enfermedad pestilencial ha habido en aquel pais por muchos años: que no ha sido espuesto à guerras debastadoras como Buenos-aires, Chile, Perú, Colombia i Nueva -España: que los articulos de provision se encuentran alli à precios mas bajos que en Mejico, i los matrimonios son mui fertiles. Segun la opinion, pues, del Sr. Valle, que aparece mui fundada, la poblacion de Guatemala puede considerarse que eccede à la de Venezuela, Perù, Chile, y acaso de Buenos-aires.

Guatemala permaneció sujeta à España de 1.524. à 1.821. Desde entonces hasta 1.823. pasó succesivamente por varics estados dignos de recordarse. Las nuevas Republicas de America pueden ser comparadas con los esclavos que, escapando de las prisiones de Arjel, ecsitaron en tal grado la curiosidad publica respecto de la historia de sus ultimas desgracias, que todos deseaban acercarse á ellos i preguntarles sobre los sufrimientos que habian tenido i peligros á que habian sido espuestos: curiossdad honrosa para el jenero humano. Pero que sentimiento sería mas interesante al jenero humano que el deseo de saber por que transiciones, peligros i ansiedades ha obtenido un pueblo el derecho imprescriptible de libertad? Nosotros por lo mismo harémos un breve bosquejo de Guatemala como colonia, i de la figura que hace ahora como nacion libre é independiente.

Algun tiempo antes del año de 1.821, los espiritus de los habitantes de Guatemala habian sido preparados para sacudir el yugo de España. Los papeles publicos, los escritos i opiniones de hom-

bres influentes, habian ensendido en el pecho de los naturales el amor de su pais; i junto con los encantos de la libertad, se les demostró la dignidad i ventajas anecsas à la independencia. El fuego que por largo tiempo habia estado enterrado en las cenizas, fué por ultimo encendido en una llama. El 15. de septiembre de 1821. fué manifiestamente descubierto el deseo jeneral de la independencia; i aquel dia del mes ha llegado à ser un solémne i amado aniversario, que la Asamblea Constituyente decretó se celebrase cada año con festividades patrioticas, pompa relijiosa i dotaciones à las personas jovenes mas pobres de la capital que se hubieran casado durante los doce meses precedentes. El espíritu de independencia se esparció con la celeridad del fuego electrico; i los diputados de Guatemala que tubieron parte en las cortes de Madrid como representantes por aquella nacion, dieron con sus paisanos el grito de regocijo repitiendolo en Madrid, en diciembre de 1821. en un esplendido banquete i uniendo sus votos à los de sus conciudadanos.

Pero antes que Guatemala sacudiese un yugo estaba destinada à jemir bajo de otro, menos ignominioso sin embargo que el primero. Mejico, que habia proclamando su independencia al mismo tiempo, deseaba formar un Estado en union con Guatemala; i algunos hijos ingratos quisieron sacrificar à su patria.—El gobierno de Mejico envió al comandante Filisola, Italiano, con algunas tropas para efectuar la incorporacion que deseaba. Las maquinaciones del Capitan jeneral de acuerdo con las miras del gobierno Mejicano; los deseos espresados por muchos pueblos i

ciudades, ganados por la intriga; i el rumor, propagado de que Filisola venia con una fuerza imponente, (cuando en realidad no tenia mas que 700. hombres.) tendìa à hacer aparecer que la union de Guatemala con Mejico fué voluntaria, aunque, de hecho, aquella union fuè positivamente obra del engaño i de la violencia. Los esfuerzos de muchos ciudadanos para que no tubiese efecto esta forzada i absurda incorporacion fueron inutiles; la voz del Sr. del Valle no fué escuchada esta vez; ni la fortuna favoreció suficientemente los deseos de otros patriotas. A estos jenerosos amantes de su pais, no fué permitido que madurasen el fruto de su valor i elocuencia sino hasta despues de dos años, en 1823. La provincia de s. Salvador, sin embargo, i una parte de la de Nicaragua reusaron desde el primer momento someterse à Mejico. Ellas tomaron las armas en defensa de su independencia ; i aunque asaltadas por las fuerzas de Filisola, reforzadas por las tropas de la provincia de Guatemala prolongaron su resistencia, i si la primera llego á sucumbir, la opinion publica de todas en 21. de Junio de 1823, habló otra vez en favor de la independencia absoluta.

Guatemala, agregada à Mejico por la fuerza i la cabala politica, siguió por algun tiempo la suerte de aquel imperio, i emvió diputados al Congreso de Mejico; i cuando en 18, de octubre de 1822 se disolvió aquel Congreso por la mano poderosa de Iturbide, Guatemala se sometió al yugo del usurpador.

La caída de Iturbide fué la señal para el recobro de su independencia; i en consecuencia

el 24 de junio de 1823 Guatemala se declaró Estado independiente. Todo estaba entonces à su favor. El comandante Filisola, que habia tenido motivos para conocer las verdaderas necesidades i deséos de los habitantes de aquel pais, en lugar de oponerse à la insurreccion, la llevó adelante; aunque el motivo que le indujo à esta cooperacion acaso no fué de una naturaleza la mas jenerosa.

Animado con el deseo de llegar à ser Jefe de la nueva Republica de Guatemala esperaba por esta adhesion abrirse el camino del poder. El congreso de Mejico, mas amaestrado despues por la esperiencia i mas justo por razon de sus propias desgracias, reconoció, pocos meses despues, la independencia de Guatemala. Pero el ejercito, (este terrible elemento de la sociedad moderna!) que habia primero dado opresion i despues libertad al pais, amenazò de nuevo la destruccion de la Republica poniendo un usurpador sobre sus ruinas. El 14 de septiembre de 1823 estalló una conspiracion peligrosa contra el gobierno por algunos cuerpos del ejercito; i la suerte de la Republica estuvo indecisa por dos dias. Entre tanto, se suspendieron las sesiones de la Asamblea constituyente, i se levantaban tumultos por las calles, mientras que el edificio de la Asamblea servia como de fuerte á los patriotas contra los ataques militares. Por ultimo triunfó el patriotismo; i el Capitan Ariza, coriféo de la conspiracion contra el gobierno, fué oblígado à huir; i un sargento de artilleria, complice suyo, sufrio la pena de muerte, castigo que tenia bastante merecido. Se dispersaron las tropas reveladas: se prodigaron elo-

jios al valor i patriotismo de los habitantes de Guatemala; i los nombres de aquellos que durante estos dias habian sacrificado sus vidas peleando por su pais se escribieron con letras doradas en la sala del congreso. Puede asegurarse con confianza que, á excepcion de esta tormenta momentanea, el arbol de la libertad de Guatemala fué casi el unico que no se regó con una grande efusion de sangre.

Apenas habia Guatemala tornado á levantar el estandarte de la independencia cuando se instalò la Asambléa nacional constituyente, que decretó las bases de la Constitucion politica de la republica el 17. de Diciembre de 1823, invitando à todos los ciudadanos à hacer sus observaciones y à proponer las modificaciones de que fuesen susceptibles aquellas bases.

Algunos meses despues se completaron los trabajos de la Asambléa. El modélo que sirvio de guia à los lejisladores de Guatemala fué la forma republicana de los Estados Unidos de America i la de Colombia. Todas las republicas nacientes de America sintieron la necesidad de constituir al nuevo mundo bajo un mismo principio.

Un digno é ilustrado americano, el Sr. Rocafuerte (ahora *encargado de negocios* de Mejico en Londres) demostró algunos años hace en un libro intitulado ,,El sistema Colombiano» la necesidad de seguir el plan de repùblica: i coincidiendo à este objeto, la asamblèa constituyente de Guatemala, adoptò por su forma de Gobierno el sistema de una repùblica federal representativa; residiendo el poder lejislativo en un Congreso federal i un Senado. El Congreso es

elejido por el pueblo i se renueva la mitad al año. Cada Estado envia un representante por 30,000 almas. El senado se compone de miembros popularmente electos, à razon de dos por cada Estado. Este cuerpo tiene el derecho de sancionar todas las resoluciones del congreso, i una tercera parte se renueva anualmente, pudiendo ser reelectos los individuos que salen. El poder ejecutivo es ejercido por un presidente nombrado tambien por el pueblo. Los destinos de Presidente i vice-presidente (ambos electos de un mismo modo) duran por cuatro años, i los individuos que los sirven pueden sin intervalo ninguno, ser reelectos por otra vez. La Constitucion ha abolido la esclavitud, establece la libertad individual, i garantisa la libertad de la imprenta. La república està ahora dividida *en cinco Estados;* Guatemala, San Salvador. Honduras, Nicaragua i Costa-rica. Cada uno de estos Estados és libre é independiente en su gobierno provincial i administracion interior. (c)

(c) El Sr. Barrundia uno de los mas zelosos patriotas i elocuentes oradores de la República, i presidente de la comicion que debia dar el proyecto de la constitucion, defiende asi la forma federal del Gobierno adoptada por Guatemala. Al formar este proyecto, dice, nos hemos adherido en la mayor parte al modelo de los Estados Unidos – un modelo digno de imitarse por todos los pueblos que se hagan independientes. Y aunque nosotros no creimos aproposito hacer ningunas alteraciones considerables, ni crear, si puedo decirlo asi, todo lo que fuese compatible con nuestras circunstancias ò reconciliable con los principios luminosos que, desde la epoca que se levantò esta nacion han producido en gran manera el progreso de la ciencia lejislativa: tubimos tambien à la vista las constituciones de España i Portugal, la federal i central de Colombia i todos los procedimientos lejislativos constitucionales de Francia. Aquella gran nacion que en medio de mil

El 20. de febrero de 1825. se disolvió la Asamblèa Constituyente i fuè succedida por el Congreso Federal, que juró la Constitucion el 10. del ultimo abril. El señor Valle que era Presidente del poder ejecutivo, pronunciò un elocuente discurso en la apertura del Congreso. Es imposible elojiar suficientemente á aquel estimable ciudadano por los bienes que ha hecho à su pais. En el discurso de que hablamos, mientras recordaba à su auditorio la importancia de los deberes de un representante, usó del elocuente lenguaje que sigue "El pueblo crèe que desde el momento en que elevan á diputado à un ciudadano particular, debe cesar el hombre privado i no ecsistir mas que el hombre publico: debe morir el yo, i no vivir mas que la nacion: debe acabarse el individuo, i no quedar mas que la patria: deben cesar las atracciones i repulsiones individuales, i no haber mas que los sentimientos dulces i sublimes del patriotismo."

Los papeles pùblicos, las actas del Gobierno, i los discursos de algunos individuos que tenemos en nuestra coleccion, son tambien formados i fundados en principios, que suministran la mejor refutacion à los asertos de aquellos que (por una desesperada resistencia à la verdad i al hecho!) declaran que el pueblo amèricano no està suficientemente civilisado. ni bastante maduro, ó

---

celebres escritores i filosofos de toda clase hicieron esperimentos en todas las formas de Gobierno, ecsepto del federal, i que aunque desgrasiada en su revolucion, diò lecciones al mundo; aun se vé rejenerar de una manera espantosa; i sin duda alguna descubrir i desenvolver las ideas mas interesantes para la reforma jeneral i la libertad de la raza humana. »

que se halla demasiado inculto para vivir bajo una forma de gobierno libre é independiente.

Estos pocos bosquejos historicos de los publicos acontecimientos servirán como de una base para concluir la rapida pintura que unicamente intentamos delinear. Volveremos la vista al territorio i à una descripcion del país, sus costumbres, i habitantes. El camino comercial à que todo estranjero dà preferencia, saliendo de Omoa, (puerto que està en el atlántico) para la ciudad de Guatemala, es la primera linea del país de que darèmos noticia. Esta ciudad es la capital de la Repùblica. Transcribiremos à este proposito, estractos del diario del Dr. Lavagnino.

"El 26. de abril de 1825." dice el Dr. "llegamos á Omoa, no sin mucha inqietud por los piratas que frecuentemente aparecian por el Golfo de Honduras. Omoa està à la estremidad de la bahía; i es habitada por negros que viven en ranchos. Pocos son los comerciantes blancos que residen alli i manejan asuntos de ajencia. El clima es mal sano por razon de las aguas estancadas en su vecindad; por esta razon preferimos permanecer á bordo del buque, con el objeto de esponernos menos à la influencia de los vapores putridos que despedian las cienegas ó pantanos. Si se abriera un canal que condujese estas aguas al mar, que está bien inmediato, Omoa podria ser un lugar de residencia mui agradable. Alli hai una fortaleza edificada de piedra, de una forma regular i rodeada de un foso. Un oficial negro que vino à bordo de nuestra goleta, nos dió una idea bastante triste de la plaza. El nos pedia dinero con pretestos frivolos, tomó una de nuestras botellas de vino de

una manera vergonzosa; i aun nos ofreció introducirnos à las señoritas si le dabamos otra. El comandante de la plaza que tenia las mas delicadas maneras, nos compensó bastantemente el disgusto que habiamos tenido por la conducta de aquel despreciable negro.

"El 28. â las 11. de la mañana, salimos para Isabal i al amanecer del 29. llegamos à la boca del rio que viene del Golfo dulce i desemboca en el mar habiendo navegado 22. leguas. Continuamos el mismo dia en el rio. El paìs es pintoresco en esta corta jornada. Entramos luego al Golfo pequeño, i crusando un estrecho, que está resguardado con el castillo de san Felipe, nos hallamos en el Golfo dulce.

"El dia 30. llegamos à Isabal, pueblo pequeño habitado por negros, que comenzó à ser habitado de nuevo hace un año solamente. El clima es saludable. La distancia de la boca del rio para Isabal es de 18. leguas.

,, El 2. de mayo salimos de Isabal à las 5. de la mañana i llegamos al Mico à las 2. de la tarde. La jornada es solamente de 7. leguas; i el camino pasa por una montaña llamada del *Mico* ó montaña de Guatemala. El camino que hisimos ese dia fue estremamente malo i con frecuencia nos hundiamos en el lodo. En el tiempo de aguas las mulas perecen à menudo, en los fangos ó lodasales. Algunas veces el viajero pasa à la orilla de los precipicios en donde es necesario cerrar los ojos para no aterrorisarse à la vista de peligros tan espantosos.

"El dia 3. salimos del Mico à las 8. de la mañana. El camino està en la cima de la montaña bello i regularmente comodo; pero la vaja-

da es algo molesta. El constante grito de los tigres resonaba en nuestros oídos. Estas montañas estàn cubiertas de pinos i abundan en buenos pastos. Entonces atravesamos por una deliciosa arboleda de palmas; i es imposible describir la impresion que produjo à nuestra vista; el efecto fué como magico. La perspectiva de estos arboles i lo entrelazado de sus ramas eran à cada paso tan bellos i fantasticos que Tasso podia mui bien haber elejido uno de estos lugares para habitacion de su Armida. Pero otros lugares inspiraban tanto horror que Biron podia haber puesto mas fiero à su misantropico Manfredo. Llegamos como à la una de la tarde à los *Encuentros* en donde hai una casa de correos i adruana aunque mui pocos habitantes. Este insignificante pueblo està situado en la misma orilla del rio de Motagua que atravesamos por el vado, aunque alli se le llama *rio grande de los encuentros*. La distancia entre el mico i los encuentros es de cerca de seis leguas.

« El dia 4. à las 8. de la mañana salimos de aquel lugar; i à la una de la tarde llegamos á Guana. El camino sigue constantemente sobre montañas i es agradable i bueno; pero serìa mas breve si se hubiese cortado â un lado de la montaña. Aqui no se oyen ya mas los gritos de los animales salvajes. La vejetacion es crecida ó alta, abundante i vigorosa; por el contrario las cosas animadas, como por ex. los cuadrupedos silvestres, aves, insectos cet., son pequeños i escasos. De los Encuentros à Guana hai un camino de 4 leguas. A las 3 de la tarde salimos del ultimo punto. El camino es agradable: pasa sobre pequeñas montañas i por me-

dio de bosques. Entramos à Gualan à las 8 de la noche hasta cuyo lugar contamos desde Guana 4 leguas.—Gualan es un país que contiene 40.000 almas. El distrito crece diariamente en propiedad i poblacion por razon del rio de Motagua que pasa por sus inmediaciones por cuya corriente se transportan todas las mercaderias desde Omoa para Guatemala.

« El dia 5 à las 9 de la mañana comenzamos de nuevo nuestra jornada; i descanzamos en San Antonio cerca de dos leguas distante. A las 4 de la tarde seguimos: el camino es escabroso i pedregoso; i el rio de Motagua se ve à una pequeña distancia: se nos informó que alli se hallaban lagartos ó cocodrilos. A cada paso encontrabamos atajos de mulas cargadas de mercaderías. El derecho de propiedad en el suelo comienza á ser marcado de una manera particular. Vastas porciones de tierra cercadas en que pastan porciones de caballos, bueyes i vacas indican suficientemente un derecho de propiedad.—El país està todavia sin agricultura, El camino està mas trillado que antes, lo que anuncia que el paìs comienza à ser mas habitado. Vimos algunos indios cuasi desnudos i cargados como las bestias. Un caminante al pasar por estas soledades i observar el estado de abandono en que se ha dejado aquel virjen i fertil suelo, no puede menos de llenarse de indignacion contra los reyes de España. Treinta naciones habitaron esta parte de la America antes de la conquista de los españoles; i todas ellas han sido cuasi destruidas por los mandarines de aquellos por el vano placer de añadir un nuevo titulo à su rango i por llamarse " Reies de las

indias." El fanatismo catolico auxilió à estas devastaciones. Alejandro VI tirò una linea sobre el mapa del mundo para formar los limites designados al dominio de los reyes de España ee America. Con aquella prueba documentada dn prosperidad en sus manos, la conquista se llevó adelante á sangre i fuego; i 26.000 leguas cuadradas de tierra (que es el espacio superficial de la Republica de Guatemala) vinieron à ser una vasta soledad.- Los necios titulos que toman los despotas del Asia, como de emperadores de la Luna, hermanos del Sol cet., no costaron à la humanidad tantos torrentes de sangre como se derramaron cuamdo los titulos de " Rei de Jerusalen i de las Indias " se proclamaron en el mundo. España impuso tributos à sus colonias, pero nunca recivió provecho alguno del Reino de Guatemala. Los ecleciasticos, soldados, i personas empleadas en los asuntos publicos, consumian todo el tributo que se ecsijia de aquellos miserables habitantes.

" A las 8. de la noche entramos en san Pablo, pueblo de indios con una Iglesia. De san Antonio à san Pablo hai cinco leguas. Seguimos hasta Zacapa á donde llegamos á las tres de la mañana habiendo andado tres leguas.

" Zacapa es un pueblo grande situado en un plano que se extiende hasta Chimalapa, es decir, ocho leguas de largo i cuatro de ancho i va disminuyendo à proporcion que se camina. Zacapa tiene una poblacion de diferentes castas que no baja de 6,000. almas. El comercio alli no es de consideracion. El cacao i el café son mui cultivados; pero el añil i la grana son mui raros. El calor es ecsesivo. Sufrimos

algunos trabajos en encontrar mulas para proseguir nuestro camino. Era mui dificil conseguirlas por la falta de forrajes para ellas, por el inmenso calor, i la esteril aridéz del suelo, que invariablemente se advierte, mientras no hai lluvias.

"A corta distancia de Zacapa en el camino para Guatemala, pasa el rio llamado de Zacapa, que como à una legua mas allà une sus aguas con las del rio de san Agustin. De la reunion de estas dos corrientes comienza el rio de Motagua; el que à las nueve leguas hasta Gualan es ya navegable en grandes canoas hasta el mar: que es una distancia de cuarenta leguas. La mayor parte del añil, grana, i demas producciones de exportacion, de que Guatemala necesita, se transportan por este rio. El Gobierno desea hacer lo navegable hasta la confluencia de donde comienza, para lo cual, diferentes dueños de canoas me aseguraron que habian ya navegado todo el trecho. Se cree que aun el rio de san Agustin puede quedar à proposito para la navegacion hasta el pueblo del mismo nombre que son ocho leguas. En la provincia de Chiqnimula està situada la celebrada *mina de Alotepeque*. La mina de san Pantaleon que ahora està inundada, produjo en otro tiempo cantidad de metal. En el muséo de Madrid se conservan dos cajas con muestras de producciones de esta mina. Algunas moles de piedra estàn alli ligadas con fajas de pura plata, que se observan mui facilmente, i estàn suspendidas en el aire. Con motivo del inmenso tesoro que contenia esta mina, el gobierno Español fuè inducido à conceder algunos privilegios à la familia de Zea para estimularla al

trabajo de la mina. Ella podria secarse haciendo un canal ó desaguadero en su base: circunstancia importante para notar la necesidad de maquinas. Las minas de santa Rosalia, Montañita i san Antonio Abad, por la misma vena han dado mucho metal, i pueden ponerse otra vez en actividad. La riqueza puede concebirse mejor sabiendose que en la manifestacion hecha al Gobierno por el ensayador de la casa de moneda de Guatemala, se demostró que cada quintal de oro dá diez i siete marcos, seis onzas i tres ochavos de una onza de plata. (d)

« El 9. de marzo emprendimos la marcha para Chimalapa. El camino es plano i agradable. Cerca de Zacapa pasamos el rio del mismo nombre; i poco despues cruzamos otros dos rios pequeños. La distancia de Zacapa à Chimalapa es de ocho leguas

« El 10. continuamos nuestra marcha. El camino era hermoso; pero el calor insoportable. Pasamos por Chimalapa, que tendrà como cien pequeños ranchos. En el camino percibimos un gran numero de caballos i vacas muertas de necesidad por estar los pastos secos por falta de lluvias.

« A las 9. de la mañana llegamos à Sobecas, que està á cuatro leguas de Chimalapa.

» El 11. salimos de Guastatoya, en donde hai un aqüeducto i un gran repositorio bien surtido de pescado. Este pueblo tiene mejor aspecto que el de Chimalapa. A las 10. de la mañana descanzamos en el Encuentro, lugar que

(d) El marco es de ocho onzas castellanas; i la proporcion entre la onza inglesa i la castellana es como de 100. à 104.

contiene solamente dos casas; i en el progreso de la marcha cruzabamos frecuentemente torrentes de agua. La distancia de Sobecas al Encuentro es de seis lèguas. A las 3. de la tarde dejamos el encuentro; i, despues de andar una legua, paramos en una casa llamada Roncadilla, desde cuyo punto hasta llegar à Omoita ya no hai otras casas.

" El 12. emprendimos la jornada à las 7. de la mañana i continuamos por unos valles que recibian sombra de hermosos arboles en ambos lados de nuestro paso. Por ultimo, despues de haber subido una montaña i pasado por varios cerros succesivamente, nos encontramos en Montegrande en donde comenzamos à percibir algunas plantaciones de azucar i buenas casas. A proporcion que caminabamos la temperatura era mas i mas moderada. Observamos tambien inmensos güegüechos en las personas ya formadas i grandes barrigas en la parte mas joven de la poblacion. Roncadilla està à cuatro leguas de Montegrande.

" Partimos de este punto i llegamos à la posecion del Padre Caballeros, que està á 12. leguas de Montegrande. El camino es ecselente i los cañaverales mui frecuentes.

« El 13. salimos à las 5. de la mañana. El camino es mui estrecho, i à la orilla de un precipicio; pasa cerca de un volcan que se ha ecstinguido tiempo hà de donde emanan muchos arroyos de agua caliente sulfurea, los que unidos desembarcan en un rio que corre á un lado del volcan, i se llama *Agua caliente*. A las 10. de la mañana llegamos à la hacienda de san Josè en donde el aire es deliciosamente

frio i saludable. Para llegar alli subimos un alto cerro, desde cuya cima descubrimos un hermoso llano. La elevacion sobre el mar debe ser mui considerable juzgandola por la temperatura que puede ser comparada à la de la primavera de la Lombardia. Caminamos cinco leguas desde la hacienda del Padre Caballeros hasta san José, i nos detubimos por la noche en la hacienda de san Diego, dos leguas mas allà de san José.

« El 14. à las cinco i media continuamos por un camino al principio deleitable pero gradualmente peor. La ciudad de Guatemala se descubre como à una legua de distancia; i esta ciudad con sus casas todas blancas, i sus numerosas i bellas iglesias, presenta la vista mas agradable. »

Los indios que pueblan la Republica de Guatemala no tienen un orijen comun. Hablan muchas i diferentes lenguas, i debe presumirse que desciendan de diversas naciones. En las provincias de Quiché i Totonicapam, en una parte de Quezaltenango, i en el pueblo de Rabinal, usan las lenguas del Quiché, es decir, de los Jultecas. En Güegüetenango, en una parte de Quezaltenango i en la provincia de Soconusco se habla el idioma Mam ó Pocomam, etc. Las lenguas conocidas, como las de Quiché, Mam, Pipil, Zoque, Chol, Lenca, Maga, cet., ascienden à veinte i seis. (e)

Antes de la conquista los indios eran idolatras, i tenian sus sacerdotes. Despues de ella en 1524. abrazaron la Relijion Catolica; i fueron muchas las dificultades i peligros que los mi-

(e) Compendio de la historia de la ciudad de Guatemala escrito por el Dr. Domingo Juarros, en el año de 1818.

sioneros tubieron que soportar para establecer el evanjelio.

Pero à pesar del zelo de estos relijiosos, muchos indios un siglo despues de la conquista no han sido convertidos à la cristiandad i otros acia el año de 1725. abjuraron aquella creencia i mataron à tres misioneros que se hallaban casualmente entre ellos acusandoles de que la Religion i los religiosos españoles eran el instrumento de su esclavitud. (f) En el Estado de Honduras, à las orillas del rio de Ulùa, ecsiste una tribu de indios de 15 à 20,000, llamados Jicaques, quienes son naturalmente quietos i hospitalarios. Ellos reciben afectuosamente á todo estranjero: i si algunos manifiestan inclinacion á domiciliarse entre ellos les dan un rancho i utencilios de agricultura.

En el Estado de Honduras tambien residen los indios mosquitos, toscos ó incultos en su aspecto, sucios i cuasi desnudos. Estos son enemigos implacables de los españoles, quienes jamas pudieron subyugarlos. Son poco hospitalarios i tienen un comercio insignificante con los Ingleses, à quienes venden la pequeña cantidad de plata i oro que sacan de los rios i minas. Algunos de ellos se ven en las calles de Walis quienes parecen como los Jitanos entre nosotros, i viven separados de los demas habitantes alimentandose de la suciedad i desperdicios que encuentran en las calles. Algunos opinan que son canibales ó antropofagos; pero lo cierto es que todavia son idolatras.

(f) La Corte de Roma canonizo de santos à estos tres misioneros.

Al ver la estrechez i miseria de las casas de los indios parece increible que antes de la conquista hubiesen tenido palacios de tanta magnificencia, ciudades tan bien construidas, fortalezas defendidas con tanto arte, i otros edificios de pura ostentacion de que hablan muchas historias i aun permanecen algunos vestijios.

Los indios de las inmediaciones de Guatemala estan aun en estado mui rudo: hablan la lengua indijena, i se visten como salvajes. Los indios de las otras provincias son mas civilizados, se visten al estilo europeo i hablan la lengua española.

Se ha observado jeneralmente que los indios son tímidos i cobardes por naturaleza, hecho que consta mui acreditado en la historia de la conquista. D. Pedro Alvarado (g) conquistò los numerosos reinos que ecsistian en su tiempo con algunos centenares de soldados españoles i seis mil indios aliados de la provincia de Taxaltecas. Los ejercitos de los reyes indios eran de treinta, cincuenta i algunas veces ochenta mil hombres, si damos credito à los historiadores españoles.

Por la actual Constitucion, los indios han adquirido el derecho de ciudadanos i estan igualados con los descendientes de los españoles. Por lo mismo no pueden menos de ser afectos al nuevo sistema i muchos de sus pueblos son declarados partidarios del Gobierno repùblicano.

(g) Los decendientes de aquel conquistador habitan en el Estado de Costarica. Aquella familia de ecselentes è ilustrados ciudadanos tenia à uno de sus individuos en el Congreso federal i à otro en el Senado.

Bajo las leyes de España, estos pueblos, vivian en opresion. El Gobierno los protejia en la apariencia; pero en realidad las leyes tendian solamente à mantenerlos en la ignorancia i en la inferioridad.

El escritor Torquemada dice, que estos indios bajo el dominio de sus reyes tenian colejios i seminarios para la juventud bajo la superintendencia de personas aprobadas, prudentes i capaces. Pero aunque en el dia no hai señales de tales colejios, los indios cuidan de sus hijos. Las madres mismas les dan la lactancia; los llevan à las espaldas; i con esta carga lavan i muelen, i este movimiento sirve para mecer á los i arruyarlos. A una edad mos madura el Padre instruye á sus hijos en cazar, pescar, labrar la tierra, usar del arco i la flecha, bailar i otras cosas. Las madres enseñan á sus hijas à moler, á hilar algodon i pita, i à tejer las telas de su vestido; i las acostumbran à bañarse frecuentemente dos ó tres veces al dia.

Los indios pasan una vida mui trabajosa. Duermen en la pura tierra: i su principal alimento es el maís.

Cuando se visitan usan de largas arengas llenas de repeticiones. Conservan los secretos con la mayor fidelidad; á primero sufrirìan la muerte que revelarlos.

De ningun modo es cierto lo que han asegurado algunos escritores, que los indios son inferiores à los europeos en fuerza fisica i en las facultades intelectuales. Si los indios no pueden ser comparados con los europeos en las bellezas de la figura, muchos de ellos son iguales ó superiores en fuerza i capaces de llevar doscien-

tas libras. Ellos resisten las enfermedades mejor que los europeos La organisacion de los indios es semejante à la de los europeos de america; i para probar que ellos poséen la misma facilidad para adquirir cualquier arte ó ciencia, es suficiente reflecsionar que entre los indios han sobresalido muchos en filosofia, teologia, jurisprudencia, i otras siencias que se les han enseñado. En la provincia de Nicaragua, habia un indio eclesiastico llamado el Dr. Ruiz que habia cultivado las letras con fruto. Y en la primera Asambléa constituyente de Guatemala, en 1823. ocuparon asiento tres indios, de los cuales dos eran ecleciasticos; i otro indio fuè Senador i tomó asiento en la Asambléa de la República en el año de que se habla.